

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 27/06/2022**El Panorama Científico y
Filosófico en Al-Andalus:
Agronomía y Botánica
(M13/56/2/15)****Máster**Máster Universitario en Culturas Árabe y Hebrea: Al-Andalus y
Mundo Árabe Contemporáneo**MÓDULO**

Al-Andalus: Espacio de Transmisión

RAMA

Artes y Humanidades

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Segundo	Créditos	3	Tipo	Optativa	Tipo de enseñanza	Presencial
-----------------	---------	-----------------	---	-------------	----------	--------------------------	------------

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Esta materia analiza los textos agronómicos y botánicos escritos tanto en el mundo clásico griego y latino como en el bizantino, y su influencia en la literatura geopónica de al-Andalus. Igualmente, estudia la incidencia de la agronomía propia de la cultura árabe oriental en la Península Ibérica, y cómo todos los elementos aportados por unos y otros textos se ven ampliados y enriquecidos por parte de lo que se ha denominado la escuela agronómica andalusí. De esta escuela conocemos un buen número de obras que sentaron las bases teóricas y prácticas de la agricultura del momento y que, lejos de quedar olvidadas tras la conquista cristiana, tuvieron una importante proyección posterior tanto dentro como fuera de las fronteras de la Península hasta, incluso, el siglo XIX y primeros del XX.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más



amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Desarrollar las habilidades comunicativas orales y escritas necesarias para iniciar y realizar, utilizando la terminología y la metodología específicas, investigaciones relacionadas con el contexto de los estudios árabes y/o hebreos.
- CG02 - Capacidad para acceder, recopilar y procesar información proveniente de diferentes fuentes, para relacionarla y estructurarla de forma que genere conocimiento útil en contextos investigadores o profesionales altamente especializados en el ámbito de los estudios árabes y hebreos.
- CG03 - Adquirir la capacidad de análisis y síntesis de textos o información relacionada con los diferentes ámbitos de los estudios árabes y hebreos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Situar los textos, documentos, tradiciones y otras ideas tanto en el contexto general del judaísmo y/o islam como en el marco específico de cada campo de especialización.
- CE03 - Identificar el patrimonio cultural inmaterial (manifestaciones culturales y sociales) de las comunidades de al-Ándalus o del mundo árabe contemporáneo que ha influido tanto en LA producción literaria y científica así como en los procesos políticos de la época medieval y/o contemporánea.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Tener la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT02 - Ser capaces de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer los textos agronómicos y botánicos clásicos pre-andalusíes no árabes.
- Conocer la tradición geopónica árabe oriental.
- Conocer la literatura geopónica generada en al-Andalus.
- Diferenciar las características básicas de la literatura agronómica andalusí.
- Conocer la transmisión de los textos fundamentales andalusíes de estas disciplinas fuera del territorio y del marco cronológico andalusí.
- Adquirir habilidades para el desarrollo de la investigación.



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Agronomía y botánica en la cultura clásica.
- Tema 2. La geoponimia y la botánica árabe oriental.
- Tema 3. Vías de transmisión del conocimiento científico al mundo árabe.
- Tema 4. Agronomía y botánica en al-Andalus.
- Tema 5. Aportaciones andalusíes en ambas disciplinas.
- Tema 6. Proyección del saber agronómico y botánico de al-Andalus en otras épocas y culturas.

PRÁCTICO

- Análisis de textos correspondientes a las diferentes etapas históricas estudiadas, con el fin de afianzar los conocimientos teóricos de la asignatura.
- Contacto directo con las fuentes agronómicas y botánicas analizadas en la asignatura, a través de su consulta en la biblioteca de la Escuela de Estudios Árabes (CSIC).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- La bibliografía fundamental se especificará en la plataforma PRADO: <https://prado.ugr.es/>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- La bibliografía complementaria se especificará en la plataforma PRADO: <https://prado.ugr.es/>

ENLACES RECOMENDADOS

- www.eea.csic.es
- www.legadoandalusi.es
- www.ibntufayl.org
- www.funci.org
- www.filaha.org

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD04 Seminarios
- MD07 Realización de trabajos individuales



EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)**EVALUACIÓN ORDINARIA**

- **Instrumentos de evaluación:** Evaluación continua.
- **Criterios de evaluación:**
 1. Valoración final de trabajos individuales.
 2. Aportaciones del alumnado en seminario y sesiones de discusión, y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas.
 3. Análisis de textos y comentarios críticos.
- **Porcentajes sobre la calificación final:**
 1. Aportaciones del alumno en seminario y sesiones de discusión, y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas (30%).
 2. Valoración final de trabajos individuales (70%).
- **NOTA IMPORTANTE:** para superar el curso, el alumno deberá obtener un mínimo de un 50% en la valoración del trabajo presentado.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- **Instrumentos:** Realización de trabajos individuales.
- **Criterios de evaluación:** Se valorará el resultado final de los distintos trabajos individuales.
- **Porcentaje sobre calificación final:** En la presente convocatoria, los trabajos individuales supondrán el 100% de la calificación.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- **Instrumentos:** Realización de trabajos individuales.
- **Criterios de evaluación:** Se valorará el resultado final de los distintos trabajos individuales.
- **Porcentaje sobre calificación final:** Los trabajos individuales supondrán el 100% de la calificación.
- El procedimiento para solicitar la evaluación única final aparece en la normativa de la UGR en el siguiente enlace: http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes%21. Para acogerse a este tipo de evaluación, solo aplicable para la convocatoria ordinaria, el estudiante, **en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura** (en la semana de impartición en el caso de las asignaturas presenciales de 3 ECTS con esta temporalidad), **o en las dos semanas siguientes a su matriculación si esta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura**, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.



INFORMACIÓN ADICIONAL

ADVERTENCIA CONTRA LA COPIA Y EL PLAGIO

Originalidad de los trabajos y pruebas.

- La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la Texto consolidado de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada BOUGR núm.112 de 9 de noviembre de 2016 según establezca la legislación vigente.
- El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
- Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente

(Artículo 15 de la NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016).

